En la M. N. y M. L. Ciud. de Sevilla en
veinte y cuatro dias del mes de Junio de
mil setecientos y once años Se juntaron el Sor
Dn. Luis Lerca Justicia Mayor de esta
Ciudad en las Salas de su Ayuntamiento
tratar cosas tocantes al Servicio de S. M. y
bien y utilidad de esta Repuca. Lo a saber
el Sr. Lic.do Dn. Simon Mz. Talamantes Mor.
Alcalde mas de esta Ciud. el Sr. Dn. Juan
Diego Leony Ma.s Alguacil Mayor Dn. Sal
vador Andreo Dn. Juan Sánz y Dn. Jos.
Pinero, Dn. Luis Segura, Dn. Jos. Ber
tura Alburquerq.e Cav.s de Sevilla y Dn.
Diego, Dn. Fran.co Garzia de Franz. Dn.
Juan Sanz Marquez

Dn. Jos. de Segura Pizar, Dn. Jos. Ma.s Luzeqas
Dn. Nicolas de Moya,

Zenada

En este Ayuntam.to el Alcalde Mayor
se le participó por el Dn. Luis Alfonso
Mergelina Mota Alguacil cargo esta Ciud.
por orden de los Sres. del Consejo
de Hacienda para que se le entregue
las mil y quinientas fs. de Sevillanas
esta Ciud. tiene ofrecidas para Sello de
Caballos del año pro
ximo pasado por lo mucho que tiene
gastado para la manutención de la tropa
por el en noticia de esta Ciud. para que